DESAJPOO25-1188

Popayán, octubre 9 de 2025

Ingeniero
CARLOS ANDRÉS MEDINA GÓMEZ
Ingeniero Electricista
Universidad industrial de Santander
carlos.medina@cmingenieriayconsultoria.com
Celular: 3176935458

Asunto: *"Requerimiento por inasistencia a reuniones técnicas de seguimiento Contrato de Consultoría No. 23 de 2025"*

Respetado Ingeniero MEDINA,

Cordial saludo.

En atención a que usted hace parte del equipo de trabajo de la empresa consultora RED & TEC S.A.S, identificada con NIT 900.608.824-8, encargada de la ejecución del Contrato de Consultoría No. 23 de 2025 suscrito con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, y teniendo en cuenta que no ha asistido a las tres (3) reuniones técnicas a las que ha sido citado el contratista para la presentación del entregable correspondiente a la sede judicial de Corinto, Cauca, le informamos lo siguiente:

1. Recuerde que, como parte del equipo de trabajo de la empresa consultora, su participación es del 100% durante todo el tiempo de la ejecución del contrato, como se indica a continuación:

PROFESIONAL	DEDICACION	FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA GENERAL MINIMA	EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA
Ingeniero Eléctrico o Electricista	100% durante todo el tiempo de ejecución del contrato	Experiencia mínima de diez (10) años, en el ejercicio de su profesión, contados a partir de su tarjeta profesional.	Experiencia mínima de tres (3) años como consultor en el diseño de redes eléctricas, iluminación y cableado estructurado.

2. Dado que su participación fue solicitada de manera obligatoria en las sesiones programadas para los días martes 7 de octubre y miércoles 8 de octubre de 2025, en el horario de 3:00 p.m. a 4:00 p.m., le solicitamos muy comedidamente indicar una fecha y hora (entre hoy y mañana) en la que pueda rendir el informe técnico

correspondiente, que nos permita validar su grado de participación en la ejecución del contrato y aclarar dudas técnicas.

Cordialmente,



JAIRO ALEJANDRO GUEVARA COLLAZOS
Coordinador Grupo de Servicios Administrativos,
Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Supervisor Contrato No. 23 de 2025

Elaboró: JGuevarC